



Oficio 0567
Sindicatura
Asunto: Constancia

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.-**

El que suscribe Licenciado **JOSE MANUEL VAZQUEZ VILLALOBOS**, en mi carácter de Síndico Municipal, quien actúa en forma legal, por medio del presente hago constar que se presentó el día 02 de Diciembre del 2022 a las 10:30 horas el C. **N1-ELIMINADO 1** **QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DEL ELECTOR CON FOTOGRAFIA CON CLAVE DE ELECTOR** **N2-ELIMINADO 10** **CON DOMICILIO EL HUBICADO EN LA CALLE SIN**

N3-ELIMINADO 3

CEDRAL S.L.P., QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ES LEGITIMO PROPIETARIO DE **N4-ELIMINADO 61**

N5-ELIMINADO 61

Se extiende la presente constancia a solicitud del interesado para los usos y fines legales que a él convengan.

ATENTAMENTE
SINDICO MUNICIPAL

SINDICATURA

LIC. JOSE MANUEL VAZQUEZ VILLALOBOS
"2022 AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

CEDRAL, S.L.P A 02 DE DICIEMBRE DEL 2022

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 2.- ELIMINADA la clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 3.- ELIMINADO la entidad federativa, municipio y localidad que corresponde al domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 4.- ELIMINADOS los bienes muebles, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 5.- ELIMINADOS los bienes muebles, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

**LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*